



1.- ¿QUÉ DEBO HACER DESPUÉS DE PRESENTAR EL EXAMEN DE ADMISIÓN?

- a) **Consultar la publicación de resultados** a través de internet: **19 de mayo del 2024.**

Para consultar tu resultado en Internet, se sugiere usar computadora o laptop y solo tienes que entrar a la página: www.admisiones.uadec.mx en RESULTADOS y teclear tu número de registro y las 4 primeras letras de tu CURP, de ser aceptado(a) será **obligatorio** imprimir tu estado de cuenta de internet para pagar la inscripción en el Banco, este aparecerá en un enlace (en la parte inferior) al momento de consultar tu resultado.

- b) **Pagar inscripción:** del **19 al 28 de mayo del 2024**, CON TU ESTADO DE CUENTA IMPRESO, ÚNICAMENTE EN BANCOS Y CUENTAS AUTORIZADAS por la UAdeC. **Alumnos(as) aceptados(as) que provienen de un Bachillerato ajeno a la UAdeC, realizarán además un pago único por concepto de Revalidación Global de Bachillerato y aceptados del exterior del país una cuota de extranjería.**

- c) **Entregar documentos para la Inscripción Administrativa:** del **5 al 15 de agosto 2024**, de acuerdo a lo señalado en la convocatoria de inscripción en la página de admisiones.

Nota: Alumnos(as) que fueron aceptados(as) y no cuenten con recursos económicos para su inscripción, podrán tramitar **Crédito a la Inscripción** únicamente del **20 al 27 de mayo del 2024.**

2.- ¿COMO PUEDO TRAMITAR UN CRÉDITO A LA INSCRIPCIÓN?

Para tramitar tu crédito a la inscripción ingresa a la página www.credito.uadec.mx

3.- ¿QUÉ PASA SI FUI ACEPTADO(A) Y NO PAGUÉ MI INSCRIPCIÓN EN LAS FECHAS INDICADAS?

- a) **Perderás tu lugar y estará disponible como vacante para el registro de la segunda vuelta del 3 al 5 de junio del 2024.**

4.- ¿QUÉ HAGO SI NO FUI ACEPTADO(A)?

- a) Con tu número de registro y las 4 letras de tu CURP, tienes derecho a **registrarte en la 2ª vuelta** a través de **Internet** únicamente durante los días **3 al 5 de junio del 2024**, siempre y cuando la carrera a la que deseas ingresar tenga vacantes (se informa durante el registro) y cumplas con el puntaje requerido para la aceptación. En el proceso de segunda vuelta debes considerar que hay **carreras con registro restringido**, lo cual significa que estas carreras no aceptan el registro de aspirantes que tramitaron ficha para otra carrera. La dirección en Internet para registrarte en lista de 2ª vuelta es:

www.admisiones.uadec.mx

- b) Consultar la publicación de resultados de **2ª vuelta: 9 de junio del 2024** por Internet.

5.- ¿CUÁNDO PAGO SI FUI ACEPTADO(A) EN LA 2ª VUELTA?

- a) Alumnos(as) aceptados(as) en la 2ª vuelta **deberán pagar del 9 al 13 de junio del 2024**, CON SU ESTADO DE CUENTA IMPRESO ÚNICAMENTE EN BANCOS Y CUENTAS AUTORIZADAS por la UAdeC.

- b) **Entregar documentos para la Inscripción Administrativa:** del **5 al 15 de agosto 2024**, de acuerdo a lo señalado en la convocatoria de inscripción en la página de admisiones. **Crédito a la inscripción para aceptados(as) en la 2ª vuelta: 10 al 12 de junio del 2024.**

- Una vez hayas sido aceptado(a), es muy importante tramites tus documentos de inscripción a tiempo: CURP, Acta de Nacimiento, certificado de Secundaria y Certificado de Bachillerato o constancia con calificaciones de terminación de estudios, carta de autenticidad para aceptados(as) que provengan de escuelas fuera de la universidad, **lo anterior debido a que las fechas de entrega de papelería son inaplazables.**
- Alumnos(as) aceptados(as) que **no hayan concluido su bachillerato o secundaria (por adeudar materias)** no procederá su inscripción a la Universidad.
- Alumnos(as) aceptados(as) en la UAdeC que para las fechas indicadas de entrega de papelería no tengan su certificado original de secundaria o bachillerato, **podrán inscribirse mediante prórroga, con una constancia con calificaciones emitida por la escuela que indique que finalizó satisfactoriamente su nivel (secundaria o Bachillerato). La prórroga es por falta del documento original, no por adeudo de materias.**

Asignación de grupos y horarios de nuevo ingreso (Inscripción académica comunicarse a la propia escuela):
Bachillerato y Licenciatura: 5 al 15 de agosto 2024.

Inicio de clases: Bachillerato y Licenciatura **19 de agosto del 2024.**

ADVERTENCIA: Las fechas señaladas para cada uno de los tramites y procesos son impostergables, por lo tanto, prepárate con los requisitos que se te solicitan y cumple en los tiempos establecidos para evitar perder tu ingreso a la Universidad.

Si tienes dudas sobre:

Resultados y vueltas de admisión comunícate al Departamento de Admisiones a los teléfonos: 844 438-1651, 438-1648 y 438-1508.

Crédito a la Inscripción al Departamento de Apoyos Estudiantiles: 844 415-2951 y 415-2952.

Pagos de inscripción, revalidación y entrega de papelería al Depto. de Control Escolar: 844 438-1647 y 438-1652 (Bachillerato) 438-1646, 438-1649 (Licenciatura).

Impresión de boleta de pago de inscripción Departamento de Control escolar 844 438-16-59.

Conserva este documento como guía de las fechas aquí señaladas, debido a que estas son fijas sin opción a cambio